



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	03/11/2023	LEGISLATIVO

MORENA Y ALIADOS PERFILAN AJUSTES

Arranca debate por Presupuesto de Egresos 2024

COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS analizarán una iniciativa que, entre otros cambios, plantea eliminar diversas prestaciones para los altos mandos de la Corte

POR XIMENA MEJÍA

La discusión para definir el último Presupuesto de Egresos de este sexenio inicia hoy en la Cámara de Diputados.

El proyecto, que circuló desde la noche del miércoles, sugiere eliminar partidas a organismos autónomos. El recorte para la Corte alcanzaría seis mil 465 millones de pesos. Morena y sus aliados legislativos quieren quitar prestaciones de los mandos superiores del máximo tribunal.

Los gastos a recortar son la partida 22104, referente a alimentos para el personal en instalaciones, y cuyo monto previsto es de 52.68 millones de pesos, 29.31% más real respecto a lo aprobado para el Presupuesto 2023. Otra partida a eliminar es la de telefonía celular, por 1.55 millones de pesos.

También se contempla quitar el pago de estacionamientos y pensiones para automóviles, por 22.04 millones de pesos, así como el rubro para arrendamiento

de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos, que cuenta con un monto de 22.34 millones.

PRIMERA | PÁGINA 4



HOY INICIA DISCUSIÓN DEL PEF 2024

Quitán “excesos” a mandos de la Corte

EL BLOQUE OFICIALISTA en la Cámara de Diputados plantea la eliminación de prestaciones como telefonía celular y renta de vehículos

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados plantean, para el siguiente año, eliminar prestaciones de los mandos superiores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en cuanto alimentos, estacionamiento, telefonía celular, renta de aviones, barcos, entre otros.

Esto de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (2024), cuya discusión arranca hoy en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y que se prevé pase al pleno la semana próxima.

En el documento se sugiere eliminar diversas partidas y recursos, al considerarlos excesivos.

PARTIDAS PREVISTAS

Éstos son algunos de los rubros que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación prevé eliminar:



Para alimentos para mandos superiores y personal de dependencias y entidades.

52.68 MDP



Para servicios de estacionamiento y pensiones de automóviles.

22.04 MDP



Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.

22.34 MDP



Para telefonía celular.

1.55 MDP

Dentro de dicha partida se incluían montos para cubrir las “necesidades de apoyo de alimentos autorizados a los mandos superiores”.

En telefonía celular, la partida 31501 de consideraba 1.55 millones de pesos.

También se incluyen servicios de estacionamiento y pensiones de automóviles por 22.04 millones de pesos, al interior de la partida

31902 por “Contratación de otros servicios”.

Dicho monto representa un incremento real de 10.47% respecto al PEF 2023.

Se plantea también la eliminación de la partida 32505, de arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos,

marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos cuenta con un monto de 22.34 millones de pesos.

Además se contempla la modernización del equipo del Canal del PJJ en el capítulo 5000, referente a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

En total, el proyecto de Presupuesto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación contempla una reducción por seis mil 465 millones de pesos.

El Consejo de la Judicatura Federal también tendrá una disminución por cinco mil 375.9 millones de pesos.